



**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y
ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día dieciséis de abril del dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas, ubicada en el primer nivel del Recinto Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se constituyen los ciudadanos **Diputados** y las ciudadanas **Diputadas: MAURO CRUZ SÁNCHEZ, RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS, TANIA CABALLERO NAVARRO, BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO y DULCE BELÉN URIBE MENDOZA**, en atención a la convocatoria realizada por el Presidente de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, de fecha 14 de abril 2025 del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26 y 27 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; acto seguido, el Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico, proceda a realizar el pase de lista correspondiente, desahogándose el punto anterior en los siguientes términos:

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ	PRESIDENTE	PRESENTE
DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO	INTEGRANTE	PRESENTE

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA	INTEGRANTE	PRESENTE
--------------------------------	------------	----------

Acto seguido, en uso de la palabra, el Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez, y toda vez que se encuentran presentes **la totalidad** de los miembros integrantes de la Comisión, declara la existencia del quórum legal y en consecuencia, se declaran válidos para todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto en los siguientes términos:

-----ORDEN DEL DIA: -----

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de dictamen en estudio:
 - a) Relativo al expediente **CPGAA/43/2025** en el que solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto la calificación de la designación de la C. Diana Laura Ríos López, al cargo de Regidora de Hacienda, del Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo Ingenio, Juchitán, Oaxaca.
 - b) Relativo al expediente **CPGAA/117/2025** en el que solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba el reconocimiento con la categoría administrativa de Núcleo Rural a favor de la Localidad de "Los Pinos", perteneciente al Municipio de San Pedro El Alto, Pochutla Oaxaca.
 - c) Relativo al expediente **CPGAA/114/2025** en el que solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto a calificación de procedencia del Ciudadano Mateo Morales Aquino, al cargo de Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Solaga, Villa Alta, Oaxaca.
 - d) Relativo al expediente **CPGAA/49/2025** en el que solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto la calificación de procedencia de la designación del Ciudadano Joel Bohorquéz Matus como Regidor de Obras del Municipio de Santa María Colotepec, Pochutla, Oaxaca.
 - e) Relativo al expediente **CPGAA/64/2025** en el que solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto la calificación de procedencia de la designación del C. Alberto Tapia Sanjuan, Tercer Concejal Suplente al cargo de Regidor de Hacienda Constitucional del Honorable Ayuntamiento de San Santiago Yolomecalt, Teposcolula, Oaxaca.



- f) Relativo al expediente **CPGAA/109/2025** en el que solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba el reconocimiento con la denominación administrativa de Núcleo Rural y categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la Localidad de "Tecuanapam", perteneciente al Municipio de Santa María Teopoxco, Teotitlán, Oaxaca. -----
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Se pone a consideración de los integrantes de la comisión el orden del día con el que se acaba de dar cuenta y no habiendo manifestación alguna, se pide a los Diputados y Diputadas que quienes estén por la afirmativa en su aprobación, se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por mayoría de los presentes. -----

Se pasa al **tercer punto** del orden del día, en uso de la palabra, a el Diputado **Mauro Cruz Sánchez**, manifiesta: Que en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 25, 26, 27 fracciones II y III y 42 fracción XVII del Reglamento Interior del Congreso del Estado y en cumplimiento a los Acuerdos Parlamentarios Aprobados por el Pleno del Congreso del Estado, se turnaron a esta Comisión expedientes para su análisis, discusión y a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión la aprobación de seis proyectos de Dictámenes de los expedientes que a continuación se mencionan: -----

Inciso a) CPGAA/43/2025 en el que solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto la calificación de la designación de la C. Diana Laura Ríos López, al cargo de Regidora de Hacienda, del Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo Ingenio, Juchitán, Oaxaca, ante la renuncia de la C. Adriana Álvarez Cruz, Tercera Concejal Suplente, esta Comisión por no existir impedimento legal alguno y por haberse cumplido con los requisitos y las formalidades exigidas por la Ley Orgánica Municipal

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

del Estado de Oaxaca, declara procedente la designación de la Ciudadana Diana Laura Ríos López, al cargo de Regidora de Hacienda del Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo Ingenio, Juchitán, Oaxaca, por el periodo legal comprendido del primero de enero del dos mil veinticinco al treinta y uno de diciembre dos mil veintisiete. -----

Inciso b) dictamen relativo al expediente **CPGAA/117/2025** en el que solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba el reconocimiento con la categoría administrativa de Núcleo Rural a favor de la Localidad de "Los Pinos", perteneciente al Municipio de San Pedro el Alto, Pochutla, Oaxaca, esta Comisión por no existir impedimento legal alguno y por haberse cumplido con los requisitos y las formalidades exigidas por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca aprueba el reconocimiento con la denominación política de Núcleo Rural, a la Localidad de "Los Pinos", perteneciente al Municipio de San Pedro el Alto, Pochutla, Oaxaca.-----

Inciso c) Relativo al expediente **CPGAA/114/2025** en el que solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto a calificación de procedencia del Ciudadano Mateo Morales Aquino, al cargo de Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Solaga, Villa Alta, Oaxaca, ante la renuncia del Ciudadano Alfredo Mazas Bautista, al cargo de Primer Concejal Propietario, por lo que esta Comisión al no existir impedimento legal alguno y por haberse cumplido con los requisitos y las formalidades exigidas por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, declara procedente la Designación del Ciudadano Mateo Morales Aquino, al cargo de Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Solaga, Villa Alta, Oaxaca -----

Inciso d) Relativo al expediente **CPGAA/49/2025** en el que solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto la calificación de procedencia de la designación del Ciudadano Joel Bohorquéz Matus como Regidor de Obras del Municipio de Santa María Colotepec, Pochutla, Oaxaca, ante el fallecimiento del Ciudadano Antonio Santiago Jiménez, por lo que esta Comisión al no existir impedimento legal alguno y



“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

por haberse cumplido con los requisitos y las formalidades exigidas por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, declara procedente la Designación del Ciudadano Joel Bohorquéz Matus como Regidor de Obras del Municipio de Santa María Colotepec, Pochutla, Oaxaca. -----

Inciso e) Relativo al expediente **CPGAA/64/2025** en el que solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto la calificación de procedencia de la designación del Ciudadano Alberto Tapia Sanjuan, tercer concejal suplente al cargo de Regidor de Hacienda del Honorable Ayuntamiento de Santiago Yolomecalt, Teposcolula, Oaxaca, ante la renuncia definitiva del Ciudadano Jorge Hernández Gutiérrez, Tercer Concejal Propietario, por lo que esta Comisión al no existir impedimento legal alguno y por haberse cumplido con los requisitos y las formalidades exigidas por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, declara procedente la designación del Ciudadano Alberto Tapia Sanjuan al cargo de Regidor de Hacienda del Honorable Ayuntamiento de Santiago Yolomecalt, Teposcolula, Oaxaca -----

Inciso f) Relativo al expediente **CPGAA/109/2025** en el que solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba el reconocimiento con la denominación administrativa de Núcleo Rural y categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la Localidad de “Tecuanapam”, perteneciente al Municipio de San Santa María Teopoxco, Teotitlán, Oaxaca, esta Comisión por no existir impedimento legal alguno y por haberse cumplido con los requisitos y las formalidades exigidas por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca aprueba el reconocimiento con la denominación administrativa de Núcleo Rural y categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la Localidad de “Tecuanapam”, perteneciente al Municipio de San Santa María Teopoxco, Teotitlán, Oaxaca.-----

A continuación el Diputado Presidente de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances de los proyectos presentados, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario con respecto a los Dictámenes presentados, y no habiendo manifestación alguna se procede a someter a votación de los

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

integrantes la aprobación de cada uno de los Dictámenes presentados y analizados en la presente sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADOS LOS SEIS DICTÁMENES POR UNANIMIDAD.** -----

Como cuarto punto del orden del día: ASUNTOS GENERALES, se pide a las diputadas y a los diputados que quienes deseen intervenir en este punto, se sirvan levantar la mano. -----

No habiendo asuntos generales que tratar, se pasa al último punto del orden del día. Como **último punto** del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos señalados en el orden respectivo, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma las diputadas y diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las doce horas con veinte minutos de la misma fecha de su inicio. -----

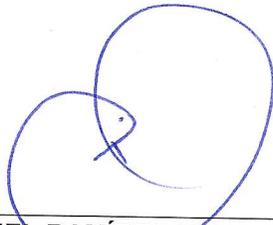
-----DAMOS FE.-----

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.



DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS
INTEGRANTE



DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
INTEGRANTE



DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO
INTEGRANTE



DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. DE FECHA 16 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO. -----